



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 090/2015

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 72/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” Dedicación Simple con destino al Area Salud Individual y Colectiva al Med. Agustín Gonzalez Calbano (Legajo 13396)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 2 de mayo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 25 de marzo;


POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Med. Agustín Gonzalez Calbano (Legajo 13396) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 3 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.


Med. PABLO J. BAHR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD